



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, en su condición de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según diversas informaciones periodísticas, el 2 de marzo la Secretaría General del Consejo de la Unión Europea envió a los Estados miembros (a través del Comité de Representantes Permanentes o COREPER) una nota de preparación de la sesión del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores que debía celebrarse el 6 de marzo para tratar el COVID-19.

En esta nota se enumeraban las distintas acciones llevadas a cabo en el seno de la Unión Europea, así como las fechas en las que se lanzaron las alertas, todo ello en el marco del Sistema de Alerta Precoz y Respuesta (SAPR) regulado por la *Decisión 1082/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud.*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En este sentido, en el documento se recogen datos interesantes:

- Recuerda que *“el 30 de enero de 2020, la OMS declaró que el brote de Covid-19 constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional. Aconsejó a todos los países que se prepararan para adoptar medidas de contención, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación”*.
- Señala que *“hasta el 2 de marzo de 2020, se habían convocado 10 reuniones de dicho Comité [de Seguridad Sanitaria, también regulado por la citada Decisión] en respuesta a la Covid-19”*.
- Se da cuenta de que el 7 de febrero *“la Presidencia convocó una videoconferencia de alto nivel en la que los Estados miembros, junto con los representantes de la Comisión y del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC), tuvieron la oportunidad de examinar la situación y debatir cuestiones importantes desde el punto de vista de la salud pública en relación con el brote de Covid-19. Los Estados miembros intercambiaron información sobre las medidas y las actividades desarrolladas. Asimismo, intercambiaron y compararon experiencias sobre la activación de los sistemas nacionales para responder a las emergencias de salud pública. El cambio de impresiones puso de manifiesto que el nivel de activación de los sistemas nacionales difería entre los Estados miembros, en función de la situación epidemiológica”*.
- Se informa de que *“el 13 de febrero de 2020, la Presidencia croata convocó una sesión extraordinaria del Consejo EPSCO en la que los ministros de Sanidad cambiaron impresiones sobre las medidas adoptadas y debatieron los medios y las posibilidades de un planteamiento coordinado para proteger la salud pública en la Unión Europea. Los ministros reflexionaron, además, sobre las repercusiones de*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 19722 02/04/2020 13:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

situaciones inesperadas en terceros países en la provisión de medicamentos y productos sanitarios en la Unión Europea y han convenido en que es necesario realizar un análisis exhaustivo de la situación. (...) En esa sesión, el Consejo adoptó unas Conclusiones sobre la Covid-19 en las que acoge con satisfacción la eficaz respuesta de la UE a los desafíos que plantea el brote de dicha enfermedad e insta a los Estados Miembros a tomar las medidas necesarias para intensificar su cooperación". Asimismo, se pide "a la Comisión que examine las formas de facilitar el acceso de los Estados miembros a los equipos de protección individual y evalúe las consecuencias que las amenazas para la salud mundiales tienen en la disponibilidad de medicamentos en la Unión Europea y la seguridad de las cadenas de suministro".

- *Se menciona que el 21 de febrero de 2020 el Consejo comprueba que "se ha registrado un aumento significativo de los casos de Covid-19 en Italia, y en otros Estados miembros también ha comenzado a registrarse un aumento de los casos, lo que indica que la enfermedad se está contagiando actualmente dentro de la Unión Europea y no se limita, como antes, a casos importados".*
- *Con anterioridad al 2 de marzo, se considera que "el hecho de que en muchos Estados miembros la inmensa mayoría de los casos se deba a contagios en el propio país, implica que se modifiquen los medios para luchar contra la enfermedad. A medida que empeora la situación epidemiológica de la infección por el coronavirus, es necesario seguir reflexionando sobre la manera de lograr que las medidas de contención y prevención tengan el máximo efecto, además de evaluar el nivel de preparación y la necesidad de responder de forma coordinada a escala de la Unión Europea". Por ello, se informa de que "la Presidencia ha decidido pasar al modo de activación plena del Dispositivo de Respuesta Política Integrada a las Crisis y*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 19722 02/04/2020 13:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

convocar otra sesión extraordinaria del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores el 6 de marzo de 2020, en la que los ministros de Sanidad tendrán la oportunidad de hacer balance de la situación actual y de las medidas ya adoptadas, con el fin de encontrar el mejor enfoque para dar una respuesta coordinada a la propagación actual de la COVID-19 en la Unión Europea”.

Todo ello contrasta con la cadena de errores del Gobierno de España, que aún el 8 de marzo, con todos estos informes sobre la mesa, animaba a llenar las calles en la manifestación feminista y permitió la celebración de centenares de eventos multitudinarios para no perjudicar su agenda ideológica.

Así las cosas, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Quién compareció, en nombre del Reino de España, a la sesión del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores del 6 de marzo?
2. ¿Cuáles fueron las conclusiones alcanzadas en esa reunión?
3. ¿De qué manera y a qué órganos fueron trasladadas las conclusiones de la meritada reunión?
4. En el caso de que nunca fueran trasladadas, ¿a qué se debió?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

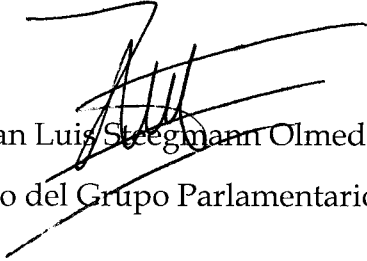
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 02 de abril de 2020.

VºBº Dª. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario VOX.


D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 19722 02/04/2020 13:38